

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PAGO HORAS Y TRABAJOS
EXTRAORDINARIOS.-

DECRETO EXENTO N°

Sección 1era. **10 MAR 2010**
LA CISTERNA,

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto a través de el Decreto Alcaldicio N° 04753 de fecha 27 de Diciembre del 2007, que modifica dicho Decreto, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que mediante Instructivo N° 06 del mes de Febrero del 2010, de la Dirección de Aseo y Ornato, que autorizó la ejecución de horas y trabajos extraordinarios a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, durante el mes de Febrero del año 2010.

2.- El Memorando N° 106 de fecha 05 de Marzo del 2010, y la revisión a la asistencia correspondiente al mes de Febrero del 2010, certifican y acreditan que efectivamente se efectuaron horas y trabajos extraordinarios por los funcionarios autorizados, por lo que procede efectuar el pago respectivo.

D E C R E T O :

1°.- **PAGUESE**, a los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, las horas y trabajos extraordinarios que se señalan, con un recargo del 25% y 50% respectivamente, correspondiente a labores realizadas durante el mes de Febrero del 2010, y de acuerdo a lo expuesto en los considerandos N°s. 1 y 2 del presente decreto:

NOMBRES	HORAS 25%	HORAS 50%
BUSTOS MONTECINOS LEONEL	15	24
PEREIRA TAPIA FERMIN		06
MENDEZ FLORES JOSE		18
SANDOVAL CASTRO RAUL		06
EMILQUEO ROJAS JUAN		17
SALAS CANCINO VICTOR		07
VASQUEZ SANTANDER ALEJANDRO		12
VALENZUELA FUENTES HECTOR	15	17
CANALES DE LA CERDA MAXINO	20	24
CAYUPI QUEUPIL MIGUEL	23	22
LEAL ARAYA EMILIO	08	21
PARRA CUBA CRISTIAN		06
SANTANA DELGADO CARLOS		18
MELLADO GONZALES RAMON		20
SOTO BAEZA LUIS	01	11
LUENGO CABRERA GERMAN	17	11
TAPIA ESPINOZA OSCAR	32	19
SILVA LOBOS BENJAMIN	40	43
CHAVEZ ECHEVERRIA ALEXIS		05
SANHUEZA TRANGOLAO JUAN	06	12
MUÑOZ POBLETE CARLOS	26	

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PAGA HORAS Y TRABAJOS EXTRAORDINARIOS
DECRETO EXENTO N° 00830
Sección 1era.
HOJA N° 2
LA CISTERNA,

BRAVO CASTRO JOSE	12	
VILCHES SANCHES ALEISEN	18	07
TOBAR VASQUEZ XIMENA	10	06

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

CRISTEL DONOSO SUAZO
JEFE DE GABINETE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



CDS POF.MTG.NSS.Csr.-